


| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021


**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
Acta No. 05 Sesión ordinaria**

Fecha: lunes 12 de julio de 2021
 Hora: 5:00 pm a 08:00 pm
 Lugar: Plataforma Hangoust Meet
meet.google.com/rev-rbfc-xoi

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--|----------------------------------|
| Representante sector Cultura Festiva | Representante CLACP Usme | Martha Rocío Moreno Méndez |
| Representante sector Gestores Culturales | Representante CLACP Usme | Orlando Moreno |
| Representante sector Artes Plásticas | Representante CLACP Usme | Manuel José Granados |
| Representante sector Música | Representante CLACP Usme | Diego Andrés Martínez |
| Representante sector Sabios y Sabias | Delegado Otras Instancias | Olga Gómez |
| LGBTI | Representante CLACP Usme | Jorge Luis Polo Patiño |
| Representante de Mujeres | Representante CLACP Usme | María Catalina Alarcón |
| Representante sector de Danza | Representante CLACP Usme | John Fredy Rojas Forero |
| Representante sector Arte Dramático | Representante CLACP Usme | Diego Armando Balcarcel Bastidas |
| Representante de Emprendimiento Cultural | Representante CLACP Usme | Orlando Lázaro Hernández Luis |
| Consejo Local de Comunidades Negras | Delegado | Rosa Murillo Mosquera |
| Representante sector Artesanos | Representante CLACP Usme | Blanca Lilia Peña Daza |
| Alcaldía local | Delegado equipo de planeación | Carlos Vargas |
| Administración | SCRD STL | Lady Viviana Ramírez Orrego |
| Administración | Delegada Mesa Sectorial | Javier Fráncico González |

INVITADOS:

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|----------------------------------|--------------------------|
| Aspirante sector circo | William Álvarez |
| Aspirante sector circo | Jorge Enrique López |
| Aspirante sector circo | Henry Nieto |
| Apoyo Técnico SCRD-DALP | Mariluz Castro |
| Profesional Alcaldía Local | Diego Gutiérrez |
| Aspirante sector Asuntos Locales | Daniel Salguero |
| Aspirante sector Asuntos Locales | John Castiblanco |


AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|--|--|
| Representante sector Artes Audiovisuales | Representante CLACP Usme | Heydy Daniela Romero – 5 ausencias |
| Infraestructura Cultural | Representante CLACP Usme | Germán Rozo Prieto |
| Delegado de Patrimonio | Delegado otras instancias | Amaury Rodríguez –justificación motivos de salud |
| Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad | Delegado otras instancias | María Derlis Juanias |
| Literatura | Representante CLACP Usme | Rodolfo Celis Serrano– 5 ausencias |
| Delegado del Consejo Local de Discapacidad | Representante CLACP Usme | Giovanny Rodríguez |

No de consejeros Activos: 20
 No de consejeros Asistentes: 15
 Porcentaje % de Asistencia 75%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Elecciones atípicas Circo y Asuntos Locales
3. Circuitos Interlocales

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021

4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica dio inicio a la sesión junto con el presidente del CLACP Orlando Moreno

1. Verificación de Quórum

La Secretaria Técnica Viviana Ramírez SCRCD dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia a la jornada virtual posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, indica que se cuenta con quórum con la participación de (12) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (7) invitados, (6) Ausentes, se dio a conocer el orden de día el cual es aprobado por el consejo, no se reportan ajustes del acta anterior.

2. Elecciones atípicas Circo y Asuntos Locales

La **Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, recuerda los 4 sectores avalados en el proceso de elecciones atípicas: circo, asuntos locales, comunidades rurales y campesinas y bibliotecas comunitarias.


Indicó que el cronograma de elecciones atípicas lleva 2 meses, cual fue extendido, debido a los procesos de movilización social y conectividad, se ampliaron las fechas de convocatoria porque no se contaba con muchas postulaciones, dio a conocer que sólo se contó con postulaciones para los sectores de asuntos locales y circo, mientras que los sectores de comunidades campesinas y bibliotecas comunitarias quedaron desiertos:

2. Elecciones Atípicas

| Sector Circo | Sector Asuntos Locales | Sectores sin Postulación |
|---------------------|--------------------------|----------------------------------|
| Henry Nieto Torres | Daniel Salguero | Comunidades Rurales y Campesinas |
| Jorge Enrique López | John Eduardo Castiblanco | Bibliotecas Comunitarias |
| William Alvarez | | |



La secretaria técnica procedió a realizar una presentación del proceso de elecciones atípicas

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021

| | |
|-----------------------------|---|
| Elección Atípica | Qué es? Mecanismo para el ingreso de nuevos actores, reemplazos y sectores desiertos. |
| Decreto 480 del 2018 | Los CLACP son espacios destinados al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados y las respectivas líneas estratégicas de inversión en los campos del arte, la cultura y el patrimonio, para fortalecer la dimensión cultural como eje del desarrollo territorial de las localidades. |



Se procede al ejercicio de elecciones atípicas cuando un sector no está acogido bajo el decreto 480, también para hacer reemplazos de consejeros que ya no están representando el sector y que se encuentran vacantes, así mismo informa a los postulados que, dentro de las funciones del CLACP están acompañar a las Alcaldías Locales en la formulación de planes, programas y proyectos específicos del sector de cultura, arte y patrimonio, aunque no toman decisiones si deben ser consultadas y tienen el deber de acompañar los procesos de formulación, veeduría ciudadana, dinamización y movilización de sector a nivel local.

De otra parte, da a conocer las generalidades de los sectores a elegir en la asamblea, indica cual es el perfil de las personas que representan dichos sectores y el tipo de procesos que debe movilizar en la localidad acorde a la vocación, área y representatividad de cada sector, posteriormente indica cual es el procedimiento que se va a implementar para hacer la elección por parte del consejo local:

| | | | |
|---|---|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021


Generalidades de los Sectores

- Circo:** Persona natural, jurídica o agrupación, habitante de la localidad de Usme y con procesos culturales, artísticos o patrimoniales desarrollados en la misma. Agente cultural, artístico o patrimonial miembro de procesos enfocados en la disciplina circense y con trayectoria comprobable en la misma. Interés en la construcción de procesos colectivos, comunitarios que fomenten el desarrollo y fortalecimiento de la organización cultural local, con disposición para el ejercicio efectivo de su representación y capacidad de trabajo en equipo y liderazgo
- Asuntos Locales:** personas naturales que realizan su trabajo en la localidad en procesos de dinamización, administración, promoción, difusión y animación de alguno de los espacios (artístico, cultural y/o patrimonial) y con amplio conocimiento de las políticas culturales y las dinámicas del sector en lo locales.

Procedimiento para la elección por parte del CLACP:




- Presentación de cada postulante: La Secretaría Técnica socializa el perfil, logros y propuestas presentadas por cada postulante y las cuales fueron enviadas previamente por los mismos en el procesos de inscripción, posteriormente, cada uno dará respuesta a tres preguntas básicas, con el fin de que los miembros del consejo tomen la decisión de quién será el representante elegido.
- Se dará espacio a las preguntas del consejo en caso de que quieran profundizar algún tema específico o general
- La votación se realizará a través de una encuesta por meet, en la que aparecen públicamente los nombres de los aspirantes por cada sector y la opción de voto, una vez realizados, estos aparecen consolidados públicamente.

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021

Preguntas Orientadoras

1. ¿Cuál es su trayectoria en el sector?
2. ¿Cuál sería su aporte al espacios de participación local CLACP?
3. ¿porqué se interesó en ser parte del CLACP de Usme?



Se procede a hacer la presentación de los postulantes para el sector de circo que se encuentran presentes.

- Jorge Enrique López, hizo entrega de toda la documentación solicitada, certificaciones de formación en el sector y líder en otros procesos de participación local, de igual manera hizo entrega de las certificaciones de los procesos que ha desarrollado a nivel local y distrital, hizo entrega de la hoja de vida donde da cuenta de su liderazgo en ejecución de proyectos locales del sector, proyectos de movilización con jóvenes tanto en el sector como en otros procesos culturales.



Artista con amplia trayectoria en el sector de producción, creación y formación artística de niños y jóvenes. Desarrolla proceso de circulación artística Quike Clown, hace parte de la agrupación Pentacirco, con experiencia en gestión, desarrollo y administración de proyectos comunitarios de inversión desde sectores privados y públicos. Participe de procesos de impacto local como festival de circo Teusa, creador de la iniciativa Con el parche por la localidad construyendo paz, y de su componente artístico, Gestor comunitaria, con participación artística en otras localidades de Bogotá.



| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021

PROPUESTA

Mi intención con la participación en el Consejo Local de Arte Cultura y patrimonio es poder trabajar como gestor cultural en pro de mi comunidad y de mi sector, participar activamente del desarrollo de estrategias para el fomento cultural en la localidad así como la consolidación y unificación del sector en el territorio.

También como Gestor Cultural de Usme y representante de mi sector, me gustaría apoyar a todo el concejo local de arte, cultura y patrimonio y al equipo territorial de la secretaria de cultura en la consolidación del próximo plan decenal de cultura, el cual tiene vigencia hasta este año. Así como contribuir a la articulación para el fomento, la apropiación y el empoderamiento territorial de la Casa de la cultura y los demás espacios que conforman el inventario cultural local.



- William Andrés Álvarez Velásquez

WILLIAM ANDRES ALVAREZ VELASQUEZ Conocido en el gremio artístico como el payaso WEPA.

Con formación certificada como artista y formador de artes escénica en teatro y circo, diplomado en clown de la Universidad Pedagógica Nacional. Experiencia en artes teatrales/circenses y la gestión social. Facilidad para la negociación y consenso con comunidades especiales o en estado de vulnerabilidad. Trayectoria en trabajo con jóvenes, en los ámbitos de diversidad, población, territorio y políticas públicas.




He logrado junto con la comunidad realizar varias acciones desde el circo:

- Festival Local de artes circenses "CIRCULTURAL", el cual se ha realizado en 9 versiones consecutivas; las primeras ediciones se realizaron con gestión propia y apoyo de la comunidad, en otras versiones se contó con el apoyo del fondo de desarrollo local de Usme y en el 2019 ganamos la beca Festivales al Barrio de IDARTES, En 2014 el ministerio de cultura me envían a representar a Usme a nivel internacional, donde tuve la oportunidad de estar en uno de los festivales más incidentes del circo a nivel de Suramérica "el festival POLO CIRCO", el cual se realizó en la ciudad de Buenos Aires Argentina y del cual pude aprender sobre gestión cultural y producción de festivales de circo.
- He participado en cuatro laboratorios nacionales de Circo,
- Vocero de la mesa local, distrital y nacional
- Director del colectivo Cirwepa, en la que hago un proceso de formación y creación artística desde el circo, teniendo como espacio la escuela pandora en el barrio la fortuna de la UPZ Fiscala.



- Henry Nieto Torres

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021

HENRY NIETO TORRES




Amplia experiencia, en el territorio nacional e internacional, en eventos artísticos en especial en aquellas poblaciones que son de difícil acceso, con el fin de buscar la integración poblacional; a través de espectáculos en múltiples carpas de circo, de igual manera aplicando mi conocimiento en capacitaciones a diferentes comunidades y ONG'S donde he podido desarrollar en especial la proyección de semilleros de organizaciones culturales.



PROPUESTA


- Orientar los temas expresados en la reunión de pacto por el circo, como patrimonio intangible de la localidad, realizado en el marco del festival de circo en el predio del tesoro.
- Intervenir en la gestión por terrenos para que sean habilitados para el funcionamiento de carpas circenses y otras actividades culturales en el territorio de Usme.
- Gestionar ante las instituciones las posibilidades del fortalecimiento de escuelas circenses y otras disciplinas mediante una direccionalidad que genere capacitación y formación a formadores de la localidad.
- Direccional objetivos para canalizar una participación directa con los países latinoamericanos a los actores directos de circo, en todas sus modalidades frente o a través del congreso latinoamericano de circo del cual yo hago parte desde el año 2018.
- Gestionar las condiciones para el fortalecimiento de los festivales de circo y otras modalidades de circulación en el ámbito local, distrital, e internacional, como promotor de nuestros productos circenses de Usme.
- Orientar a fortalecer nuestras organizaciones circenses como espacios de emprendimiento.



El Aspirante por sector de circo Jorge Enrique López, dio inicio agradeciendo por el espacio que se abrió para el sector, indicó:

- Su trayectoria en el sector de circo se viene consolidando desde el 2014 de un semillero llamado Cirwepa, en todo lo referente con la gestión administrativa y gestión de recursos y proyectos, compartió espacios con el maestro serruchin en arme y desarme de carpas, dinamización de festivales, se ha venido trabajando junto con la mesa local de circo desde el 2014, ha sido el secretario técnico y ha estado gestionando procesos documentales y de ley para la mesa local de circo
- Está interesado en hacer parte del CLACP para avanzar en otro sentido culturalmente, con el modelo descentralizado y de gestión se pueden lograr muchas cosas en la localidad.
- Los aportes que puede dar al CLACP es el conocimiento que ha venido adquiriendo a través de los años, en el área de circo y administración pública de gestión cultural, actualmente es el gestor de proyectos de academia del escenario.

El Aspirante por sector de circo William Álvarez, indica qué, llevó a cabo un saludo previo a todos los asistentes y dio a conocer:

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021

- Su trayectoria viene desde el 2008 como artista formador del cual en el 2011 nació el Festival Circultural donde se dio a conocer el primer festival local a nivel nacional, la idea se viene desarrollando desde hace 8 años, se han fortalecido diferentes procesos, actualmente participa en la Mesa Nacional de Circo como representante y se está gestionando la mesa distrital, se vienen desarrollando propuestas tales como el día del malabarismo, el día mundial del circo, el día internacional de artista.
- Su aporte está encaminado a la gestión que se viene realizando, se ha construido familia y sector, se puede hablar de una mesa después de haber insistido, fortalecimiento a la localidad, avanzar y desarrollar las propuestas.

El Aspirante por sector de circo Henry Nieto, agradeció el espacio y posterior a ello dio a conocer:


- Su trayectoria la cual es altamente conocida en el sector, su recorrido está desde el año 1982, su exclusividad siempre ha sido en este sector, es coautor de diferentes festivales que se desarrollan dentro de la localidad, el primero fue el de Betania el cual lleva 14 versiones, este se desarrolla con recursos propios, es un festival que tiene fuerza de la gente que ha participado, por otro lado se cuenta con el festival del agua y de Bolonia los cuales iniciaron en el año 98, ha participado en otros festivales adicionales, se tiene muy buen resultado de la escuela semillero, la escuela está vigente allí se están dictando clases los días viernes y sábados.
- El aporte para el CLACP está dirigido en rescatar la identidad de los festivales, debido a que la han perdido, fortalecer el festival del circo de Cirwepa ya que desde allí se ha fortalecido una gran población, se está validando el fortalecimiento de un espacio para el adulto mayor ya que se tienen muchos artistas mayores que están siendo desplazados, fortalecimiento de los proyectos, comunicación permanente con la población objetivos de cada una de las disciplinas culturales, llevar a cabo reuniones con la base cultural mensualmente para que la dinámica real llegue a todos y poder aprovechar los programas del estado, manifestó que en lo colectivo también se logra lo personal, dio a conocer que hace parte del congreso latinoamericano de circo desde el 2018, se están llevando a cabo conversaciones para legalizarla en Chile, se busca poder integrar las formas de hacer circo con el fin de tener un objetivo el cual consiste en generar al circo como un patrimonio intangible de la humanidad.

La **Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, hizo la invitación a los representantes del CLACP a que realizaran sus observaciones, preguntas y posteriormente votaciones por uno de los tres postulantes al sector de Circo.

Debido a que la consejera Olga Gómez no logró realizar su voto por medio de la plataforma, se autorizó para que diera voto a viva voz, su apoyo fue por el aspirante Henry Nieto Torres; de igual manera se toma el voto del consejero Diego Armando Balcarcel quien dio a conocer que su voto sería por Jorge Enrique López.

Una vez efectuadas las votaciones se determina que hay un empate entre los tres aspirantes, sin embargo, se validó que falta un voto, ya que en sesión se encuentran 12 consejeros presentes, se determinó que el voto faltante corresponde al consejero Manuel Granados quien realiza su voto por medio del chat apoyando al señor Enrique López, los resultados finales fueron:

Jorge Enrique López 4 votos
William Álvarez 3 votos
Henry Nieto 3 votos
Votos en blanco 2


| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021


Así las cosas, la persona seleccionada por el consejo para representar el sector de circo es el señor Jorge Enrique López con 4 votos a favor, la profesional manifestó que se debe elaborar el acta para poderla erradicar al equipo de participación de la DALP, de esta manera poder solicitar la resolución que ratifica a la persona elegida en esta sesión, en adelante las sesiones que se lleven a cabo desde esta instancia de participación será convocado con voz, pero sin voto hasta que salga la resolución.

Dando continuidad al proceso es realizada la presentación de los postulantes al sector de Asuntos Locales por parte de la Secretaría Técnica, a partir de la documentación aportada por los mismos en el procesos de inscripción:


- **Daniel Salguero**




Daniel Alberto Salguero Rubiano
Danzas Fiscala
Fundación Tiempo de Juego.



Daniel es gestor comunitario y líder de juventudes en danzas la fiscala, esta es una fundación sin ánimo de lucro donde inspiramos a los niños y niñas y adolescentes de nuestra comunidad hacer sus sueños realidad, por medio de la danza como herramienta de transformación comunitaria, para promover capacidades de niños, niñas y jóvenes inspirándolos a ser agentes de cambio.



| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021

● **John Eduardo Castiblanco**



John Eduardo Castiblanco

Jhon Cuenta con formación en diversas áreas de la gestión y el desarrollo cultural de la Universidad Nacional de Colombia, el SENA y la Secretaría de Cultura, se desempeña como coordinador de la Fundación Red del Agua, ha coordinado y ha sido formador durante la ejecución de diversos festivales y escuelas locales.

Así mismo ha sido expositor en múltiples eventos locales y distritales, de igual manera cuenta con publicaciones en la revista *Surgente 17*

BOGOTÁ

El Aspirante por sector de Asuntos Locales Daniel Salguero, agradeció el espacio que se dio para participar, dio a conocer que:


- Hace parte de la Fundación tiempo de juego y Organización Internacional Warshel como gestor cultural, incentiva todo lo que tiene que ver con el arte y la cultura para que los jóvenes y niños se apropien de estos temas, se generó una escuela de liderazgo para que ellos aprendan el arte, dio a conocer que ha hecho parte del grupo construyamos cultura donde se ha organizado un grupo general de cultura de Usme, se han llevado a cabo reuniones con la Alcaldía Local y se han escuchado las voces de los diferentes sectores, se ha trabajado en pro del festival Bolonia, se reúne con distintas organizaciones con el fin de dar a conocer los trabajos locales.
- Es importante poder participar en el CLACP porque puede ser una herramienta o un espacio de participación que tenga voz y voto en cuanto a las ideas y distintas posiciones artísticas, es importante que la juventud esté involucrada en estos espacios.

El Aspirante por sector de Asuntos Locales John Castiblanco.

- Dio a conocer que es artista plástico visual de la localidad, ha trabajado en diversos festivales, ha hecho parte de exposiciones a nivel nacional, internacional y distrital.
- Al CLACP le puede aportar su experiencia, no solo en conocimiento sino también en cuanto a su trayectoria en festivales y otros consejos locales y distritales, es interesante poder replicar los procesos a nivel nacional, beneficiar a los artistas y organizaciones locales.
- Su deseo de participar se da por una preparación que ha tenido en la Universidad Nacional, con el SENA.

Una vez realizada la presentación de los aspirantes el **presidente del CLACP Orlando Moreno**, solicitó a los consejeros proceder con las preguntas, aportes y votación, tanto la consejera Olga Gómez y el consejero Diego Armando Balcarcel realizaron su voto a viva voz por John Castiblanco, una vez realizadas las votaciones los resultados fueron:

Daniel Salguero 3 votos

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021

John Castiblanco 8 votos

En blanco 1 voto

La **Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, realizó el cierre del proceso de las elecciones atípicas con los siguientes resultados: Sector de circo quedó electo como representante Jorge Enrique López con 4 votos de los cuales 2 votos fueron a través de la encuesta y 2 votos a viva voz, en cuanto al sector de asuntos locales quedó electo como representante John Castiblanco con 6 votos a través del aplicativo y 2 votos por manifestación directa durante la sesión, recordó que quedaron dos sectores desiertos comunidades rurales y campesinas y bibliotecas comunitarias para la cual se solicitará una reunión con el equipo de participación y el presidente del CLACP para determinar la vía de participación que se dará a estos dos sectores, de igual manera están por definir lo que va a pasar con el sector de Hip-hop el cual entró al proceso de elecciones atípicas por decisión del consejo local.

3. Circuitos Interlocales


El **presidente del CLACP Orlando Moreno**, expuso ante el consejo el proceso que se viene trabajando distritalmente, desde el cual se convocó a los consejeros de asuntos locales a una mesa de trabajo hace un mes con el fin de articular una reunión con el secretario de cultura, debido a que no se contaba con el representante de este sector se convoca al presidente, lo que buscaban inicialmente era que desde el CLACP se manejara la logística sin embargo, al no contar con garantías, se dio a conocer la voz de protesta y se solicitó a las directivas que se hicieran unas mesas por localidades, las cuales se llevarán a cabo mediante la unificación de las localidades creando interlocales de 4 localidades, Usme participará junto con Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Sumapaz, se postularon dos puntos: Ciudad Bolívar la Universidad Distrital y en Usme en el Puente de la Dignidad, se definió que el espacio será la Universidad Distrital la fecha será el 21 de agosto, la metodología consiste en llevar una propuestas frente al tema cultural y solicitudes claras a las directivas que estarán en la mesa de diálogo, para esto se enviará un link con los temas relevantes o que se reciban propuestas, se espera mínimo tres personas que representen al consejo, de igual manera se abrirá una convocatoria para que los culturales de la localidad den a conocer sus puntos de vista, manifestó que los requerimientos quedan sobre la mesa y no hay compromisos.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente la **secretaria técnica Viviana Ramírez**, manifestó que la iniciativa se dio en el marco del Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, a partir de las movilizaciones sociales que se viene presentando hace más de dos meses de las que el sector cultura ha sido un protagonista, inicialmente se pensó distritalmente pero debido a la movilización, logística y diferenciación territorial era difícil recoger la participación de todos los actores, indicó que la fecha seleccionada es el 21 de agosto.

La **secretaría técnica Viviana Ramírez**, indica que se debe concretar la agenda que se va a trabajar, puntos estratégicos que son interés de las localidades y de los consejeros, la agenda debe ser acordada por los consejos locales, para esto se propone generar un formulario o recibir las propuestas vía WhatsApp para poderlas consolidar y que el consejo apruebe las propuestas que se van a trabajar en el interlocal.

4. Varios

1. La **consejera Martha Moreno**, dio a conocer 1. que estuvo en una reunión de la cual envió unas fotos de unas actividades de turismo cultural, la otra semana se hará llegar la carta para saber si se puede contar con un delegado en esta mesa. 2. Estuvo hablando con algunas entidades sobre el tema del carnaval el cual va a ser realizado en el mes de noviembre con o sin apoyo del consejo, se recibió la respuesta de que habrá la ayuda con un presupuesto, solicitó que en la próxima reunión se manifieste si el consejo va a participar, de igual manera solicitó un espacio para la próxima sesión con el

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021

fin de dar a conocer lo que se pretende desarrollar con este carnaval, dio a conocer que para este carnaval se harán varias audiciones

2. El **profesional de IDARTES Javier Fráncico González**, informó al CLACP que se viene actualizando la base de datos, la cual se ha compartido a los correos, se busca poder enlazar la base artística con Geoclik y poder integrar con la comunidad campesina y rural, en el caso de Usme varios artistas no han hecho el registro.

3. El **presidente del CLACP Orlando Moreno**, solicitó a la alcaldía una presentación frente al tema de los festivales y las escuelas que se están desarrollando, que se den a conocer como van estos procesos, esto debido a que se han recibido varias quejas por los no pagos y los insumos del contrato 195, por otro lado, que dé a conocer cómo va a ser la dinámica de la formulación de los proyectos de cultura para el 2021, en esta administración el recurso que hay para el tema cultural es mucho mayor.

- De acuerdo a lo anterior el consejero **Jorge López** manifestó que Pigmentarte es una de las escuelas que se está favoreciendo a través del contrato 195, la propuesta se está ejecutando como escuela de teatro, manifestó su preocupación frente a la operatividad del contrato, se ha recibido dos visitas de la interventoría, ninguna de la supervisión y del apoyo a prensa, no se han recibido insumos ni del operador ni de la alcaldía respecto a lo que implica la ejecución del contrato, por parte de la organización se ha puesto papelería el convenio se viene ejecutando desde el mes de abril y en agosto finaliza, por tal motivo ve pertinente la reunión extraordinaria, en el contrato no aparece ni fecha de inicio ni fecha de finalización el cual se firmó el mes pasado pero se inició en el mes de abril, esto genera una ambigüedad con respecto a la ejecución, indicó que iniciaron el 03 de abril


- El **consejero Fredy Rojas**, dio a conocer que algunas organizaciones iniciaron la primera semana de abril.

- El **presidente del CLACP Orlando Moreno**, indicó que van para 3 meses y el supervisor no ha estado al tanto de los insumos que se deben entregar para la ejecución del contrato, el primer tema a tratar en la sesión extraordinaria son los festivales que están pendientes de ejecutar, a la fecha falta el festival de Bolonia que se está pensado llevar a cabo el 31 de julio y el festival de Usmetal, el fin de semana se acabó de ejecutar el de Usme extremo, quedan pendientes 4 festivales pendientes, el segundo tema es la formulación de los proyectos se busca recibir por parte de la alcaldía las cifras e inversión en cada línea de trabajo.

- La **consejera Martha Moreno**, dio a conocer que se ha venido haciendo un seguimiento al festival de Bolonia, se elaborará un informe final de todos los festivales que se han desarrollado y de los que faltan por ejecutar, tiene conocimiento de que salieron 62 grupos para el Festival de Bolonia, no se tuvieron en cuenta para la reunión que se llevó a cabo por parte de la alcaldía; por otro lado, indicó que se debió haber dado un reconocimiento al festival de Usme extremo teniendo en cuenta que esta fue la primera versión.

- La **secretaria técnica Viviana Ramírez**, pidió al consejo se determine si el tema del contrato 195 se tratara en una sesión ordinaria o extraordinaria, al respecto el **presidente del CLACP Orlando Moreno** solicitó que se haga en ocho días la sesión extraordinaria esto teniendo en cuenta que el contrato está terminado y no se cuenta con un informe del mismo.

- El **consejero Manuel Granados**, manifestó que tenía entendido que la propuesta de la Alcaldía con las escuelas era hacer una especie de festival o encuentro en público, en el comunicado se puede gestionar que existan los resultados y

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021

presenten la propuesta para la promoción y divulgación de los talleres, que esto quede como una herramienta y hacer un seguimiento cada mes a los procesos.

- El **profesional de la Alcaldía Local Carlos Vargas**, indicó que de acuerdo al requerimiento del CLACP, es necesario convocar una reunión con el supervisor del proceso, la supervisión está bajo el profesional William Ángel quien puede dar una información más precisa, por otro lado, manifestó que puede dar información de la formulación del 2021, el concepto de bolsa se mantiene, las mesas de concertación surten efectos para los festivales, en cuanto a los procesos de formación se tuvo una reunión con los constructores locales del proceso, es importante que se tenga claro que la meta del plan de desarrollo contempla 5 propuestas de presupuestos participativos, aún no se tiene un plan de formulación definitivo, cuando se empiecen las mesas aproximadamente en 20 días con cada sector para determinar cómo se van a desarrollar los festivales.

- El **presidente del CLACP Orlando Moreno**, indicó que la reunión será programada para el lunes 19 de julio, adición que es importante que esté presente el supervisor, la interventoría y el operador del contrato, en el caso de que el lunes no se puedan hacer presentes por favor lo hagan saber a tiempo, por favor no hacer caso omiso a esta convocatoria, en cuanto a la formulación de los proyectos también debe estar el profesional de Planeación, por otro lado dio a conocer que desde la mesa de circo se hará llegar un comunicado al CLACP donde se manifiesta la inconformidad frente a la elección de las elecciones atípicas.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

II. CONVOCATORIA

Sesión extraordinaria lunes 19 de julio a las 5:00 pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|---|-----------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| 3 | Propuesta sesión extraordinaria CLACP | Orlando Moreno | SI |
| 3 | Generar un formulario para dar a conocer los temas que desean se desarrollen en la asamblea interlocal | Viviana Ramírez | SI |
| 4 | Recibir una presentación por parte de la alcaldía con respecto a la formulación de los proyectos 2021 e informar cómo van los procesos que están en ejecución | Orlando Moreno | SI |

TAREAS Y COMPROMISOS

| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
|--------------------------------------|--------------|
|--------------------------------------|--------------|

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 05 Fecha: 12 de julio de 2021

| | |
|---|--|
| Elaboración acta sesión ordinaria | Mariluz Castro Bernal |
| Envío acta sesión ordinaria al CLACP para aprobación | Secretaria técnica Viviana Ramírez |
| Realizar el proceso correspondiente con el equipo de participación de la DALP para gestionar la resolución de los dos consejeros electos en el proceso de elecciones atípicas | Secretaria técnica Viviana Ramírez |
| Llevar a cabo reunión con participación para determinar qué proceso se puede llevar a cabo con los sectores desiertos | Secretaria técnica Viviana Ramírez- presidente CLACP |
| Enviar el formulario para recopilar las propuestas que se desean trabajar en la Asamblea interlocal y que el CLACP de respuesta a más tardar el 20 de julio | Secretaria técnica Viviana Ramírez- CLACP |
| Enviar link al CLACP para que se puedan registrar a la plataforma de Geoclick | Secretaria técnica Viviana Ramírez- |
| Convocar al supervisor y operador del contrato 195 para la sesión extraordinaria | Carlos Vargas |

| | |
|-----------------------------------|---|
| DESACUERDOS RELEVANTES | |
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| | |

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme la presente acta se firma por:

Orlando Moreno
 Presidente CLACP USME
 Representante Gestores Culturales

Lady Viviana Ramírez Orrego
 Secretaría Técnica de CLACP
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
 Revisó: Secretaría Técnica Viviana Ramírez DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal - SCRD